¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 22 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 15 DE FEBRERO DE 1845. No. 6,396.

EL EDITOR.

El Mensage del Gobierno á la Honorable Legislatura—

Continuacion—La política del Gobierno ha influido felizmente en la tranquilidad de las Provincias Confederadas, despues que los esfuerzos comunes han extirpado la anarquía, y extinguido la guerra, por espléndidas victorias sobre los salvages unitarios, en las que ha brillado el entusiasmo de los pueblos—La marcha de reparacion y de progreso no ha sido interrumpida, á excepcion de una momentánea perturbacion en Salta por un acto de escandalosa sedicion que inmediatamente fué reprimido, triunfando el órden y la legalidad—El escarmiento de esta tentativa anárquica, efímera, y sin relacion alguna ni connivencia con los feroces enemigos de la Confederacion, demuestra cuan sólidamente prevalece el Imperio del órden y de las Leyes—Los Gobiernos de las Provincias cooperan dignamente al sosten del pacto federal y de la independencia nacional, y miran como la recompensa mas noble de su glorioso patriotismo y sabia política la respetabilidad y vigor que tiene la República, y la tranquilidad y ventura de las Provincias; resultados de un pacto fundamental que une la cohesion nacional á la libertad de cada Provincia—En la situacion violenta en que estuvieron mas de veinte años entre los desórdenes y estragos de la anarquía, encendidos los odios fratricidas, y los rencores de localidad, la paz les era imperiosamente necesaria—Todos tenian igual interés en procurarla; y lo han conseguido por el pacto fundamental, tan honrosamente defendido, y cuyos buenos resultados para los intereses políticos y materiales de cada Provincia se conocen al simple cotejo de su situacion de hoy con el caos de las dos primeras décadas en que fluctuaban los pueblos sin concierto, sistema ni porvenir—En las Provincias ha progresado la industria; en todas se ha consolidado la seguridad general, y el desenvolvimiento útil de sus medios de progreso; mientras que el vínculo comun se ha vigorizado para la defensa nacional—Esta situacion creada entre el estrépito de los combates, de que quedan algunos lejanos é impotentes enemigos en un extremo de la República, dá estabilidad á lo presente, y garantía para el porvenir—Es la obra del verdadero interés y crédito de los pueblos que se ha establecido despues de inmoderados y continuos disturbios, de luchas locales, de anarquía profunda, que hacían desesperar de la suerte de la República, y ensangrentaban cada una de sus Provincias, sin perspectiva de terminacion—

El Gobierno de Salta ha sido confiado á otra persona recomendable, de conformidad á las Leyes fundamentales de esa Provincia—El distinguido ciudadano D. Miguel Otero que lo desempeñaba, terminado el periodo legal de una administracion próvida y patriótica, dispuso lo conveniente para la nueva eleccion—El principio de legalidad y de órden observado en este caso es una consecuencia del estado tranquilo y libre, y del sistema general que prósperamente rige en toda la Confederacion—

Demostramos con especialidad en los números del 13, 14, y 15 de Enero último los principios é intereses importantes que sostiene el Gobierno Argentino en su política respecto á la Provincia del Paraguay, y los sucesos que han sobrevenido á imponerle la necesaria medida de cerrar la navegacion á ese país y á Corrientes—Esas razones muy justas y de suma urgencia justifican todos sus actos siempre guiados por la moderacion y dignidad en la defensa de la seguridad é interés nacional, y por la mas inequívoca benevolencia hácia el pueblo Paraguayo, que á su pesar se ha visto obligado á interrumpir, hasta el momento en que aquel Gobierno reflexione sobre la conveniencia recíproca—

En el Entre-Rios, campo de gloria para las armas de la Libertad, donde los salvages unitarios han hecho estrepitosas sus derrotas, la cobardía y ferocidad de estos bárbaros ha inmolado una víctima esclarecida en el Gobernador Delegado D. Cipriano Urquiza—Ese asesinato horrible, precedido de tantos otros sobre ilustres Argentinos y Orientales, es la aplicacion de las teorias inhumanas con que la prensa de los salvages unitarios insulta el cristianismo y la civilizacion—La opinion nacional muy justamente irritada execra á un bando que ha sistemado tantas atrocidades; y vivamente detesta á los extrangeros que, implicándose en una guerra de rebelion extrangera, se han asociado á esos bárbaros crímenes—La humanidad se resiente de esas doctrinas y hechos atroces; y probablemente ciertos Agentes extrangeros que tanta solicitud han tomado por la humanidad, no han creido que esos ultrages, propios á excitar la indignacion del mundo, puedan exigir sus buenos consejos; porque de otro modo habrian empleado los oficios de humanidad cerca de los autores de tan odiosos escándalos—

En Corrientes una horda colecticia acaudillada por el salvage unitario Madariaga ha renovado, á impulso de las intervenciones de extrangeros que han alejado el término regular de la guerra, las escenas de crueldad y depredacion de que estaba libre esa Provincia; extendiendo el pillage contra la navegacion interior—Los elementos que el Gobierno desenvuelve para destruir á los perpetradores de tan repugnantes violencias consisten en el poder de la opinion y de las armas libertadoras—El estado precario de los rebeldes se agrava por la reaccion que se siente en Corrientes; y al triunfo del órden y de la libertad en esa Provincia concurrirá porcion de sus hijos que siguen al Gobierno legal—Esta situacion de Corrientes de que tanto se ha presagiado por el enemigo, como el movimiento de un pueblo en masa, no se eleva mas allá de un órden violento promovido por medios equivalentes, y emergencia transitoria de las agresiones extrangeras—El exámen analítico de esa cuestion en sus diversas faces desde su origen en 1839 hasta hoy, segun lo hemos establecido con hechos y documentos correspondientes en determinadas y especiales observaciones (1), convence enteramente de que allí solo se agita contra el voto pùblico una sedicion que necesitó del socorro extrangero para alzarse por la sublevacion del ejército contra la Asamblea Legislativa, y que vencida y expulsada, se ha establecido á consecuencia de la intervencion extrangera, con el mismo carácter atroz y vacilante—

La situacion de la Provincia de Buenos Aires es tranquila y próspera; y este resultado positivo no es menos honroso á la Administracian que su gloria en defender la dignidad é independencia de la República—Este es el desenvolvimiento ó la explicacion mas satisfactoria de la medida necesaria que adoptó la Legislatura en preservacion de tan grandes intereses—Bien lo han comprendido los enemigos de la Patria al inculcar en sus desesperadas invectivas contra un régimen saludable de circunstancias que hace imposible la anarquía sobre que especulaban, asegura la estabilidad de las Leyes é instituciones que ellos derribaron, preserva la independencia que han traicionado, y conduce prósperamente al país, en medio de la guerra, con un aventajado progreso que nunca tuvo durante los amagos de veinte y dos años de trastornos y escándalos deplorables—Al instituir la Provincia de Buenos Aires libre y legalmente el actual Gobierno, confiando á su Gefe supremo, el General Rosas, la suma del poder público, consultó necesariamente el único medio de asegurar la estabilidad del Gobierno y la tranquilidad pública, de extirpar los disturbios interiores, y fortalecerse contra los enemigos del exterior; pero no pudo calcular la suma de bienes que ha resultado para el sistema interno y engrandecimiento de la Provincia—Esta reaccion sobre los males inevitables de la guerra se ha realizado en gran proporcion; y se demuestra conspicuamente por el grande y progresivo aumento de poblacion, y por la considerable inmigracion atraida al pais por los beneficios de la seguridad y del órden—La poblacion se ha dilatado mucho mas allá de los antiguos lindes de esta capital; mientras que en la campaña y sus poblaciones casi se ha duplicado—La inmigracion en los dos últimos años asciende á veinte y dos mil almas, en la proporcion mensual de ochocientos individuos que consta de las publicaciones oficiales—En los dos últimos meses el progreso es considerable, y en razon de mil trescientas personas—El aumento de importaciones, el mayor número de buques en nuestros puertos, la creacion de nuevos productos, el visible progreso de los edificios en los pueblos, de establecimientos rurales, y de otros para diversas faenas, son consecuencias naturales del grado á que se ha elevado la poblacion—Mientras tanto el crédito público corresponde á esa situacion próspera; la mitad de la deuda está extinguida, y se acerca rápidamente á su total amortizacion—Aun ha podido el Gobierno en medio de la guerra empezar la entrega, en cuenta de pago del empréstito de Inglaterra, de la cantidad mensual que votó la Legislatura—Al mismo tiempo el Gobierno ha observado fielmente el presupuesto sancionado por la Legistura; y ha desembolsado 8,980,609 pesos ½ real menos de la suma votada; lo que no hubiera podido suceder sin la confianza del crédito, subordinacion y patriotismo que animan al país con ejemplo de la suprema autoridad; encontrándose en esto, en la no recepcion, ni en el todo ni en parte de la suma del déficit anterior, y en el cálculo sobre la duracion de la guerra el motivo de aquella diferencia—Debe considerarse respectivamente que la República sostiene un armamento naval, despues de haberlo creado y aumentarlo, para la defensa de sus derechos—

El sistema de hacienda establecido por el Gobierno con las mejores seguridades y garantías sobre el manejo é inversion del caudal público está al nivel del de los pueblos mejor administrados—Esta obra de que todos son jueces en sus mas minuciosos detalles, y de que el Mensage presenta una nueva prueba, bastaría para distinguir á una Administracion en tiempos tranquilos—Nadie podrá ya privar al pais de esta mejora fundamental, sin que se resienta la conciencia pública—El impulso está dado; se penetran sus resultados benéficos; y con la anarquía política ha desaparecido la de las rentas—

Este solo resultado representaría el mas seguro triunfo del órden y prosperidad general, si no hubiese tantos otros que lo afianzan en actualidad y porvenir—¿Qué eran nuestras Leyes, nuestras costumbres, y donde estaba la inspiracion de nuestro espíritu nacional?—Del exámen de los asuntos concernientes al interior de la Provincia, y de los hechos respectivos, resalta que la obediencia legal no es una teoría ineficaz, que se han morigerado las costumbres, extirpado abusos perniciosos, y atendido los derechos é intereses del pais por prescripciones importantes; mientras que todos sus habitantes, sin distincion alguna, gozan de perfecta proteccion y seguridad—Mirando las épocas pasadas de continua oscilacion, en que los móviles eran fugitivos, ó viciosos los impulsos, se comprende mejor la importancia de estas mejoras, en que satisfacen la experiencia y la razon; de estos positivos resultados en la mas grande crisis que ha tenido la República—

El Ejército de Línea y de Milicia y la Escuadra de la Confederacion por la gloria espléndida que han adquirido, ofreciendo el mas noble ejemplo de todas las virtudes militares y patrióticos, merecen todo el aprecio de la Legislatura, del Gobierno y del pais, cuyo honor é independencia han sostenido dignamente—A esta gloria están íntimamante asociados los valientes virtuosos Orientales que han correspondido á las esperanzas de los amigos de la Libertad Americana—La Legislatura y el Gobierno han dedicado un voto eminente al ilustre Presidente Oribe, á los esclarecidos Generales Urquiza y Pacheco, al invicto General Brown, y á todos los heróicos defensores de las dos Repúblicas—La opinion pública, que ha juzgado ya sus altos hechos é ínclitas virtudes, lo ha recibido con entusiasmo—Las operaciones militares han correspondido á la importancia de los sucesos; y las victorias al frente de Montevideo, en todo el territorio Oriental y en el Entre Rios, han demostrado, en medio de tantas agresiones extrangeras, la capacidad y el poder de vencer á los feroces enemigos de ambas Repúblicas hasta concluirlos, para el sólido restablecimiento de la seguridad y de la paz general—*Continuará*—

(1) Se encontrarán en las *Gacetas* del 8, 9, 10 y 11 de Enero último—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! —¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

RELACION de los Buques Nacionales y Extrangeros que han entrado en este Puerto desde 1.° de Enero del corriente año hasta el dia de la fecha.

[Concluye.]

DICIEMBRE.

Clases.	*Nombres.*	*Capitanes.*	*Procedencia.*	*Consignatarios.*	*Toneladas.*	*Cargamento.*
Barca Americana	Mason Barney	Francisco Scott	Nueva York	O. J. Hayes y Ca	240	cargado
Barca idem	Rosabella	G. E. Bayley	Salem	Daniel Gowland y Ca	235	cargado
Goleta idem	Fama	Jorge Baker	Montevideo	Zimmermann, Frazier y Ca	211	lastre
Bergantin idem	Tweed	Washington G. Hands	Baltimore	Zimmermann, Frazier y Ca	306	cargado
Polacra Brasilera	Virginia	G. J. Telles	Buseo	José Pereira Carneiro	120	cargado
Lugre idem	Electra	Jorge Pedro de Mora	Buseo	Carlos Galeano	150	cargado
Bergantin idem	Augusto	José A. Carnero	Montevideo	Miguel Raggio Nobrega	205	cargado
Bergantin Español	Paquete de Matanzas	Juan Arluc	Colonia	A la órden	180	cargado
Bergantin idem	Juanito	Antonio Alsina	Barcelona	Llavallol é hijos	155	cargado
Bergantin idem	Narcisa	Salvador Domenich	Habana	Llavallol é hijos	165	cargado
Bergantin goleta idem	Generoso	Luis Pagis	Barcelona	Enrique Ochoa y Ca	138	cargado
Bergantin idem	Monte Carmelo	José Valentin	Málaga	Zumaran y Tressera	150	cargado
Goleta Sarda	Catalina	Gaspar Repeto	Buseo	A la órden	49	cargado
Polacra idem	Giove	Juan B. Chiosa	Pernambuco	Manuel Acevedo Ramos	127	cargado
Paylebot idem	Paquete Orestes	Pablo Cabalo	Montevideo	Zumaran y Tressera	121	lastre
Goleta idem	Paquete Luisa	Antonio Cabañaro	Buseo	Carlos Galiano	122	cargado
Paylebot idem	Paquete Eufracia	Nicolas Martinez	Buseo	Antonio Lopez	50	lastre
Goleta idem	Ntra. Sra. del Huerto	Lázaro Ravina	Montevideo	A la órden	64	lastre
Bergantin idem	Hidra	Juan B. Antola	Genova	Jacinto Caprile	139	cargado
Bergantin idem	Mina	Francisco Reforsa	Bahia Blanca	Pietranera, Piaggio y Ca	182	cargado
Bergantin idem	María Teresa	Pedro Badaraco	Génova	Llavallol é hijos	189	cargado
Goleta idem	La Paz	Sebastian Dalarso	Puerto Alegre	A la órden	121	cargado
Zumaca idem	Consolacion	Juan B. Repeto	Puerto Alegre	Pietranera, Piaggio y Ca	37	cargado
Goleta idem	Paquete Carmen	Pablo Cabaza	Montevideo	Risso, Rosa y Ca	121	lastre
Goleta Dinamarquesa	Odin	N. L. Engers	Roterdam	Moss y Purdon	105	cargado
Bergantin goleta Hamburgues	Paradies	Pedro Cibrant	Buseo	Alvaro Riestra	120	cargado
Barca Prusiana	Federico	J. C. Morner	Cadiz	Bunge, Hutz y Ca	299	cargado
Barca idem	Isac	H. Langhaff	Memel	A la órden	243	cargado
Bergantin Goleta Bremense	Pegasus	Enrique Cristian	Hamburgo	Bunge, Hutz y Ca	100	cargado
Bergantin Goleta Sueco	Wallborg	J. O. Hillberg	Londres	Jacobo Parravicini y Ca	94	cargado
Fragata Danesa	Creole	Boysen	Memel	A la órden	250	cargado
Barca idem	S. Halan	I. O. Sundberg	Memen	Mohr, Ludovice y Ca	209	cargado
Barca idem	Sara y Juana	I. V. Wittussen	Hamburgo	Thode y Ca	178	cargado

593 Buques con 97,073

	Resumen.	*Toneladas.*
4	Buques Americanos	992
3	Buques Brasileros	475
5	Buques Españoles	788
12	Buques Sardos	1322
1	Buque Dinarmarques	105
1	Buque Hamburgues	120
2	Buques Prusianos	542
1	Buque Bremense	100
1	Buque Sueco	94
3	Buques Daneses	628
620		102,539

Resumen General

35	Buques Nacionales	con	1,601
86	Idem Ingleses	con	23,157
39	Idem Franceses	con	8,072
73	Idem Americanos	con	15,769
53	Idem Brasileros	con	11,200
59	Idem Españoles	con	8,475
146	Idem Sardos	con	15,278
40	Idem Dinamarqueses	con	5,499
20	Idem Hamburgueses	con	3,336
9	Idem Prusianos	con	2,248
10	Idem Suecos	con	1,878
3	Idem Rusos	con	750
2	Idem Holandeses	con	340
12	Idem Bremenses	con	2,046
21	Idem Lucenses	con	1,128
3	Idem Austriacos	con	363
2	Idem Orientales	con	203
1	Idem Portugues	con	130
1	Idem Belga	con	194
3	Idem Daneses	con	628
1	Idem Noruego	con	136
1	Idem Oldemburgues	con	108
620	*Buques*	con	102,539

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1844.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 14 de Febrero de 1845.

DEBE	Moneda corriente.	Metalico	Letras	Fondo para devoluciones	Fondos públicos
Exist'a. de ayer { De comisos y multas		1,078 7½			
Exist'a. de ayer { Del Estado				9	
Entrada	21,362 1		129,410 7		
Salida	17,480 6				
Puerto	3,767 4				
Contribucion	24 7				
Alquileres	5,400 4				
Multa		44			
	48,035 6	1,122 7½	129,410 7	9	

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones	Fondos públicos
A la Tesorería General	48,035 6	44	129,410 7		
Comiso distribuido		44			
Existencia		1,034 7½		9	
	48,035 6	1,122 7½	129,410 7	9	

Buenos Aires, Febrero 14 de 1845.

V.° B.° —BERNAL— BLANCO— Intervino—ALBARRACIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.
Febrero 12.

De Chascomús ha conducido don Pedro Ludueña 93 cabezas, compradas por don Francisco Romero à don José M. Doval: para abaste.

De la Mar Chiquita ha conducido don José M. Saavedra 334 cabezas, compradas por don Simon Pereira; 35 á don Manuel Sanchez, 38 á don Estanislao Navarro, 1 á don Manuel Sotelo, 1 á don Claudio Juarez, 3 de don Simon Pereira, 258 á don José M. Saavadra; para saladero.

De Chascomús ha conducido don Eleuterio Arias 384 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez; 360 del mismo Fernandez, 2 á doña Francisca Girado, 2 à don Felipe Girado, 2 á don Ramon Leguisamon, 7 á don Pedro Arias, 1 á doña Antonia Fernandez, 1 á don Francisco Heredia; para saladero.

De Dolores ha conducido don Pedro Bravo 492 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 413 á don Juan Nonell, 14 á don Ponciano Quintana, 34 á don Plácido Figueroa, 1 â don Francisco Espinosa, 3 à don Nicolas Villarruel, 2 à don Benjamin Susbiaurre, 1 á don Roque Baudrix, 1 á doña Josefa Botello, 1 á don Fausto Peralta, 3 á don Miguel Acuña, 19 de don Mariano Baudrix: para saladero:

13.

De Quilmes ha conducido don Juan Rios 46 cabezas, compradas por don Lucas Galiliana; 37 á don Agustin Moreña, 6 á doña Petrona Garay, 1 á don Alejandro Arroyo, 1 á don Mariano Garcia, 1 á don Andres Baranda: para abasto.

De la Loberia ha conducido don Antonio Albarrazin 267 cabezas, compradas á don Juan Fernandez: para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don José M. Reyno 503 cabezas, compradas por don José B. Haedo; 503 del mismo Sr. Haedo, 5 á don Juan Ibarra: para saladero.

TABLADA DEL NORTE.
Febrero 13.

Del Pergamino ha conducido don Patricio Villegas 239 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 87 á don Leonor de Espinosa de Vidal, 36 á don Ciriaco Torres, 2 á don Francisco de Doblas, 1 á don Pablo Avila, 1 á don Francisco Figueredo, 1 á doña Estanislada Acosta, 1 á don Domingo Romero, 1 á doña Eularia Gomez, 1 á don Francisco Pineda, 2 á don Cenon Rivarola, 1 á don Santiago Sarmiento, 14 á don Felipe Guardiola, 1 á doña Cecilia Ximenez, 1 á don Braulio Zepeda, 17 á don Ciriaco Gomez, 6 á D. Manuel Noguè, 13 á don José Carmona, 4 á don Juan Pio Cueto, 17 á doña Lucia Gutierres, 22 á don Antonio Perez, 1 á don Mariano Echebarria, 1 á don Antonio Martinez : para saladero.

De Moron ha conducido don Pedro Cajen 27 cabezas, compradas por don Ilario Flores; 11 á don Martin Correa, 8 á don Juan Antonio Suarez, 8 á doña Faustina Espinosa, 5 á doña Petrona Farias, 3 á doña Ana Balor, 2 á don Cruz Biles : para abasto.

Con 2 guias 1.ª de Arrecifes, 2.ª del Salto ha conducido don Gregorio Suarez 203 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 106 á don José Maria Cortinas, 1 á don Juan José Cabrera, 1 á don Jesus Ponce, 54 á don Francisco Vilchez, 26 á don Indelfonso Airala, 3 á doña Maria Sarabi Flores, 3 á don Felipe Fierro, 7 del Conductor, 1 á don Francisco Rojas, 1 á don Lino Perez : para saladero.

Mercado del Norte.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.
Febrero 11.

Cueros vacunos	921
Id. de nonato	57
Cueros caballares	4
Cueros lanares....[docenas]	48
Grasa....[arrobas]	30
Lana....(arrobas)	380
Cerda....[arrobas]	37
Quesos	50
Trigo fanegas	270

Mercado del Oeste.

Febrero 11
Trigo vendido en el dia de la fecha.

• Se han vendido quinientas diez y ocho fanegas trigo de pan, á los precios desde 40 hasta 75 ps. perteneciente á la clase superior, regular, é inferior.

14.

Se han vendido trescientas treinta y siete fanegas trigo de pan, á los precios desde 40 hasta 80 ps. perteneciente á la clase superior, regular, é inferior.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Tesorería General del Viernes 14 de Febrero de 1845.

		Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Fondos públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.									
Existencia de ayer 13		136,559 3¼	125 3½	2,357,610 1	1,986		43,000	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria		48,035 6	44	129,410 7					
Letras vencidas y cobradas		31,069 4							
SALIDA.		215,664 5¼	169 3½	2,487,021	1,986		43,000	4,385,600	1,596 913 7½
Letras vencidas y cobradas			......	31,069 4					
A D. Francisco Taurel.									
Por galleta para la Escuadra	27,947								
Por idem para el bergantin Vigilante	1,235								
Por idem para el paylebot El Federal	1,177								
Por idem para la ballenera Costa Brava	921								
Por idem para la goleta Maypú	3,588								
Por idem para la Escuadrilla en el Uruguay	17,101								
Por idem para la Guarnicion de Martin Garcia	11,534								
Por idem para la Escuadrilla al mando del Mayor Bonifacio	2 326								
Por idem para las tripulaciones del Tonelero	1,798								
Por idem para la Balandra Carmen	565								
Por idem para la Escuadrilla en el Uruguay	134								
Por idem para la Ayudantia del Riachuelo	547								
Por idem para la Falua del Puerto	746								
Por idem para la idem del Resguardo	308								
	69,926	26	......	69,900					
A D. Adolfo Mansilla y Ca.									
Por articulos de consumo para la Escuadra	65,763 4								
Por idem para rancho del General D. Guillermo Brown	5,249 5								
Por viveres para la Escuadrilla	6,128 3								
Por idem para el paylebot El Federal	5,488 1								
Por idem para la goleta Maypú	14,564 4								
Por idem para la Escuadra en el Uruguay	33,962 7								
Por idem para la Isla de Martin Garcia	27,289 2								
Por idem para las tripulaciones en el Tonelero	6,558 5								
	165,004 7	4 7	......	165,000					
A D. Carlos Seguí.									
Por viveres para la Escuadra	51,099 4								
Por idem para la Ballenera Costa Brava	3,907 4								
Por idem para la Escuadrilla en el Uruguay	26,666 2								
Por idem para la idem al mando del Mayor Bonifacio	7,345 4								
Por idem para la Balandra Carmen	2,014 4								
Por idem para la Escuadrilla en el Uruguay	670								
Por idem para la Ayudantia del Riachuelo	2,689 5								
Por idem para la Falua del Puerto	2,859 3								
Por idem para la idem del Resguardo	1,395 7								
	98,639 1	45 2	......	98,593 7					
A D. Adolfo Conze por carne salada para la Escuadra		73 7	......	9,526 1					
A D. Juan Langdon por carbon de piedra para idem		61 2	......	4,138 6					
A D. Francisco Bozanos por cuarterolas nuevas y composturas de otras		88 7	......	3,703 1					
A D. Victorino Riglos por alquiler de un coche en servicio publico		130							
A D. Domingo Gandolfo por leña para las Faluas del Puerto y Resguardo		190							
Existencia		215,044 4¼	169 3½	2,105,089 5	1,986		43,000	4,385,600	1,596,913 7½
		215,664 5¼	169 3½	2,487,021	1,986		43,000	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

D. Juan Zuechelly,	Gualeguychú
Jorge Cherli,	idem
Agustin Billaldo	Santa Fé
Luis Quiroga	idem
Agustin Fernando,	Rio Janeiro
Joaquin Piacentini,	idem
Bernabela Andrade,	idem
Juan Orader,	Buceo
Juan Recarte,	Francia
Miguel J. Petricorena y su esposa'	idem
Juan Sorondo,	Colonia
Maria Sorondo,	idem
Jaime Mazi,	Rio Grande
José Joaquin Lopez,	idem
Ramon Matos	idem
José Pastoriza,	idem
Hilarion Horzogaray,	E. Unidos
Antonio Casola,	Lima.

2.ª PUBLICACION.

D. Javier Maidana, con tropa de arria despachada por D. José M. Agote,	Córdoba
Agustin Bicciardo,	Santa-Fé
Martin Perez, presbítero	R. Jan'ro
Manuel Soriano,	id.
Luis Ruchet,	Mercedes
Rosa Rosi,	Rio Grande
Pedro de Leon,	Buseo

1.ª PUBLICACION.

D. Javier Maidana con tropa de carretas despachada por D. José María Agote	Córdoba
Agustin Bicciardo	Santa Fé
Martin Perez presvitero	Rio Janeiro
Manuel Soriano	idem
Luis Ruchet	Merdedo
Rosa Rosi	Rio Janeiro
Pedro de Leon	Busco

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin frances "Federico Eugenio," de 167 toneladas, capitan Pedro Bronzan, procedente de Cette el 4 de Diciembre, consignado à Bartolome Herand, con vinos y aguardiente.

Goleta americana "Nile," de 108 toneladas, capitan Tomas Dean, procedente de Boston el 14 de Diciembre y de Montevideo el 18 del corriente, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca., con cargamento general.

Barca inglesa "Amy," de 232 toneladas, capitan Dicktan, procedente de Cadiz el 1.° de Enero y de Montevideo el 18 del corriente, consignada á Bertran, Lebreton y Delisle, con sal.

Polacra española "Casimira," de 170 toneladas, capitan Antonio Mataró procedente de Barcelona el 27 de Diciembre, de Cadiz el 7 de Enero y de Montevideo el 18 del corriente, consignada á Santa Maria, Llambi y Cambaceres, con cargamento general.

Bergantin español "Margarita," de 184 toneladas, capitan Simon Ansuategue, procedente de Cadiz el 25 de Diciembre último, y de Montevideo el 17 del corriente, consignado á Zumarán y Tresserra, con sal.

SALIDAS.

Goleta Sarda "Nuestra Señora del Huerto," para Rio Grande.

Goleta Sarda "Paloma," para el Buseo.

Lugre Brasilero "Electra," para el Buseo.

Goleta Inglesa "Mastery," para Cork.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Nacional "Zefiro," à Rio Janeiro, por Nicolas P. Rañon.

Bergantin Ingles "Aristocrat," á Liverpool, por C. R. Horne.

Goleta Sarda "Amfibio," al Buseo, por Pietranera, Piaggio y Ca.

Bergantin Ingles "William Peile," á Liverpool, por Juan Best y hermanos,

Bergantin Español "Eduviges," á la Habana, por Llavallol é hijos.

HAN CERRADO REGISTRO

Fragata Inglesa "Active," para Mauricia, por Zumaran y Tresserra; cargadores: los mismos, 210 mulas.

Bergantin Frances "Antonine," para Havre de Gracia, por C. R. Horre; cargadores: Eugenio Berson, 20 fardos lana, 6 id. cerda; Allemanc, 2,052 cueros vacunos secos; Mosca, Dunnoyer y Vanni, 32 fardos cerda, 7,504 cueros vacunos secos, 1,440 idem idem salados 6,000 astas.

Barca Española "Federico," para la Habana, por Santa M. Llambi, y Cambaceres; cargadores: los mismos, 5,010 quintales carne.

Bergantin goleta Sardo "Irido," para el Brasil, por J. Llavallol é hijos; cargadores: los mismos, 1,436 quintales de carne, 20 barricas alquitran.

!Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

REMATES.

POR IBARRA Y MACOME.

Calle de Chacabuco No. 47.

El Lunes 24 del corriente à las 11 en punto, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Manuel Mansilla se han de vender al mejor precio todas las existencias del finado intestado D. Benito Dusol que constan de diferentes artículos de tienda, almacen y pulperia y muchos otros, todo lo cual se venderá en lotes al gusto de los compradores y se verá al tiempo de la venta.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.
En la plaza de los Andes.

El Lunes 24 del corriente á las 11 se ha de rematar à la mejor postura, 2 carretillas nuevas, un carro idem. Si hubiese algun interesado en venta particular puede ocurrir á casa de los rematadores.

POR FEDERICO SILVA y Ca.
De Sederias y articulos de Merceria.
En su casa calle del Perù, No. 49.

El Jueves 27 del corriente á las 11 de la mañana se han de vender precisamente por liquidacion de facturas, un brillante surtido de generos de seda, gasas &a., y tambien muchos artículos de merceria cuyo pormenor daremos despues.

POR LOS MISMOS.

En el Almacen de comestibles y bebidas que forma esquina entre la calle de la Reconquista núm. 44 y Potosi núm. 33 frente á San Francisco.

El Lunes y el Martes 24 y 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por tener su dueño que desalojar dicho almacen, se rematarà indispensablemente á la mas alta postura todo su contenido, que consiste de—

Vinos de varias clases, ginebra, sidra, café, azucar, vino champagne, arroz, almidon de trigo, tabaco negro en rollos, mostaza, cigarros habanos y del pais, fideos, sal fina, yerba paraguaya, quesos de Holanda, jamones, anchoas, jabon de España, papas inglesas en canastos, pitos en cajones, ladrillos para afilar cuchillos, cerveza blanca y colorada en barricas, yerba parnaguá, cocos del Brasil, variedad de loza y cristales, aceite, tè en cajones, azul para ropa, yerba paraguaya, teteras de composicion fina, y variedad de otros artículos que se manifestarán al tiempo de la venta, por ser largo detallarlos.

POR LOS MISMOS
Reconquista 14.
De muebles.

El Viernes 21 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, algunos muebles correspondientes à una familia que se ausenta del pais; el pormenor se manifestará oportunamente.

; Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages unitarios !

INTERESANTE.

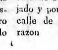

Se vende muy barato una pareja de caballos blancos, uno es maestro para tirar al pecho y el otro á la cincha; ambos son del servicio de un carro, el cual se ha dejado y por eso se enagenan : en la calle de Cangallo núm. 236 darán razon f14 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO AL PUBLICO.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Rumualdo Gaete se hace saber que, habiendo D. José Braulio Haedo arreglado y terminado los puntos en cuestion que existian sobre la compra y venta del Saladero, fábrica de vapor situado sobre el puente de la Restauracion (antes Barracas) con Da. Victoria Gaudemar, sobre el saneamiento de dicha propiedad, se copia á continuacion el siguiente artículo de dicha transacion, para conocimiento de quien corresponda—Artículo 1.° Yo Da. Victoria Gaudemar, aseguro al Sr. Haedo que no existen acreedores algunos de las Sociedades *Monsseaux Auge*, y *Gaudemar*, y *Auge* y *Ca.* ; y si existiesen me declaro la única responsable á sus créditos, sin perjuicio de los pactos especiales que tenga celebrados con mis ex-socios; y consiento ademas, à que de mandato judicial y durante un mes se publique en los diarios de esta Capital un aviso en que se llame á los que puedan existir, en que se declare mi responsabilidad á sus pagos, quedando exonerado el Sr. Haedo de toda obligacion à este respecto—Lo que se pone en conocimiento del público para que no pueda alegar ignorancia y les pare el perjuicio que haya lugar

Buenos Aires, Febrero 18 de 1845.
AGRELO.
f14-3p.

AVISO.

SE arrenda una quinta situada en la calle de la Victoria á dos cuadras de la Plaza de Lorea á mano izquierda en la misma boca-calle; está plantada toda de arboleda selecta, de diferentes clases y de todo tiempo; en la misma quinta encontrarán con quien tratar, y se previene que la expresada quinta tiene para poder sembrar. f. 14 3p

¡ Viva la Federacion !

AVISO.

EN la Paragüería contigua al Teatro de la Victoria, ademas de un surtido completo de paraguas de mucha duracion, fabricados en dicho establecimiento, se ha sacado un surtido de paraguas extrangeros de pura seda, á 28, 30, 32, 35 y 40 pesos ; tambien los hay genoveses, de lo mejor que se trabaja en aquel pais. Hay pequines de seda de la mejor calidad, para renovarlos ; se reciben paraguas usados á cuenta de los nuevos, y se componen como siempre.

NOTA—De los mercachifles que corren la Ciudad y Campaña vendiendo paraguas, ninguno pertenece á este establecimiento. f14-5p.

; Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO DE LA

Capitanía del Puerto.

EN la playa de San Fernando se ha encontrado un bote que tiene las inscripciones siguientes: en la popa, Severeign Plymouth por fuera, y por dentro, James R. Porrit, pintado de blanco con faja colorada. La persona que se crea con derecho á él puede presentarse á esta Capitanía del Puerto, que justificando la propiedad le será ordenada su entrega. Buenos Aires, Febrero 19 de 1845.

;Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO JUDICIAL.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en la Civil Dr. D. Manuel Mansilla se cita, llama y emplaza á D. Justo Ramon Rodriguez para que comparezca dentro de tercero dia y bajo el mas serio apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, á la oficina del Escribano que firma á ser notificado de providencias expedidas en el espediente que contra èl sigue su esposa Da. Sabina Tobares sobre alimentos—Buenos Aires, Febrera 20 de 1845

f14 3p *Izarruatde.*

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de sacar en almoneda y remate, en las galerias de la casa de Justicia los dias 24, 25 y 26 del que gira, á las 4 de la tarde, la casa barraca de las Victoria, en esta ciudad en la calles de este nombre núm. 170, perteneciente á D. Fernando Troncuet, tasada en la cantidad de seiscientos cuarenta y dos mil ciento treinta y ocho pesos seis reales moneda corriente Buenos Aires, Febrero 19 de 1845

Adolfo Conde—Escribano público
f14 3p

Tinta de Copiar.

ROTULADO tinta superior Aleman de copiar y tambien la mejor para las plumas de acero.

En medias botellas á cinco pesos cada uno. Librería No. 46 de la Universidad frente al Colegio.

Spanish language.

Mr. H. T. Bradish is giving lessons in this useful and elegant language—may be seen at Mr. Hargreaves num. 55 calle de la Piedad, between the hours of 5 and 6 in the evening, and any message left with Mr. Hargreaves will bed immediately attend to. e25 3p

Aviso nuevo.

INTERESANTE AL PUBLICO.

Altos calle de Cangallo núm. 31, de la la Iglesia de la Merced para el cafè de Catalanes, sobre mano d recha.

Mr. TENKER, Profesor Dentista de las ciudades de Nueva Yor, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, ha fijado su residencia en la calle y número arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que de llamarlo para que les asista en sus propias casas, ocurran á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene muchas comodidades que no puede trasladar a otras partes, y con cuyo auxilio puedo ejecutar sus operaciones con *mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico*, pues hay mucho tiempo perdido cuando tiene que asistir á las casas particulares. Así se acostumbra en otras partes del mundo.

Una residencia en Sud América de cerca de 4 años, le han puesto en aptitud de estudiar las enfermedades de la dentadura, así como la de las encias, peculiares à estos climas, *lo que no puede aprenderse sino por medio de una larga experiencia*—Las operaciones del Sr. Tenker se ejecutan con arreglo á la práctica de los Dentistas mas científicos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, y causan poco ó ningun dolor—Tiene un gran surtido de dientes minerales de mucha hermosura, siendo una imitacion la mas exacta de los naturales; los coloca sin dolor y de tal modo que no se pueden distinguir de los naturales por el mas crítico observador.

Emploma los dientes y muelas con oro puro, plata ó argamaza mineral que siempre permanece pura en la boca, deteniendo toda descomposicion ulterior, y dura generalmente toda la vida—El bálsamo de los Andes ó agua química para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secresiones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento—El espíritu para el dolor de muelas y los polvos para limpiar y conservar los dientes son ya demasiado conocidos en esta capital para necesitar recomendaciones en este aviso. Todos estos artículos se hallan de venta por mayor y menor con las instrucciones correspondientes para su uso.

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que asi lo prefieran. Extrae muelas á todas horas.

AVVISO.

NELLA libreria infaccia al Colegio trovasi vendibile a reali 20, un nuovo almanacco popolare intitolato un Poveruomo in idioma Italiano per l'anno 1845: tavola del contenuto del suddetto Almanacco.—Profazione, profezie, agricoltura sui terreni e sui concimi, morale in alto, economia domestica, medicina domestica cioè degli accidenti causa. iridal fuoco, combustione umana cagonata dall'abuso delle bevande spiritose, due vittime della fermentazione del vino, moccio atulo o cimorro dell'uomo, educazione, liguri benemeriti, cognizioni utili, il batello di scampo, maniera di dorare il vetro, rimedio per far cessare l'ubriacchezza, modi di togliere la ruggine dal ferro, modi di preservare il ferro e l'accio dalla ruggine, mezzo per distruggere le cimici, per rendere belli i quadri vecchi, per allontanare il puzzo dai cadaveri, il canto del marinajo, calendario &. Strada dell'Università No. 46. e14 tfs.

Se venden

En los Almacenes navales de D. Pedro Mom, calle de Belgrano No. 1. calle de la Alameda No. 25 y en la Boca del Riachuelo, los artículos siguientes: á saber:—

Lona superior para encerados
Lona inglesa
Id. de Rusia
Brines de id.
Arpillera
Bolsas de todos tamaños
Rondanas para pozo
Sogas para id.
Cadenas id. id.
Filástica
Cabos de todos precios
Estopa
Lanilla para banderas
Clavos surtidos
Anclas y cadenas
Alquitran de Suecia
Id. americano
Brea negra
Id. rubia
Pinturas de todas clases
Aceite linaza
Polvos de caoba
Id. de azarcon
Id. de bermellon
Id. amarillo
Hilo ingles para coser velas
Id. español
Piolas de toda clase
Plomo
Rondanas de fierro
Id. de bronce
Baldes de laton
Id. de madera
Platos de lata
Planchas de cobre
Clavos y tachuelas de id.
Tachuelas de fierro para plomo
Azufre.

Todo á precios equitativos.
d4 30c.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Se vende.

LA Tienda merceria situada en la Recoba Nueva nú 54 con todo su contenido, incluso el armazon y mostrador todo de caoba sólida, muchas vidrieras aparentes tambien para formar el frente de estantes para libros &. &.

NOTA——El armazon y mostrador se venderá con accion á la llave ; las personas que se interesen en la compra de la espresada Tienda &., en un solo lote ó por fracciones, podrán ocurrir á la casa de Martillo de Ramon G. Arriola y Hermano, calle de la Reconquista núm. 14.

e28—tfc

"NOTICE.—The creditors "of the late Peter Sheridan, Esq., "who died in Buenos-Ayres, South "America, in January last, are re"quested to send in their claims "against his estate within nine "months from this date, to the Cu"rators, Messrs. James Sheridan & "Thomas Hughes, appointed by the "British Consul to administer to the "deceased in that place.—August "1st, 1844."

In conformity with the above advertisement which had duly appeared in the London papers, the completion of the period therein stated is appointed for a meeting in Buenos Ayres of the creditors of the late Peter Sheridan Esq., for the purpose of receiving and arranging the pagment of their respective claims. And to all such in Buenos Ayrès or those representing claims in England, Notice is hereby given that it will be necessary in the meantime to present their claims with competent proof and legally authorized documents to the above Curators. January 20th, 1845.

e20 3p.

PARA
Havre de Gracia.
PASAGEROS SOLAMENTE.
Saldrá del 1.° al 5 de Febrero próximo la muy velera barca francesa
BONNE * DELE,
Su capitan—*Arias.*

Las personas que quisiesen ir de pasage pueden dirigirse á su consignatario
J. B. Prelig,
f6 15c Calle del Perú No. 87.

Para Genova.
Saldrá á principios del mes entrante el Bergantin Sardo—
Maria Teresa,
[Capitan Badaraco]

Buque nuevo y de las mas superiores calidades; puede aun admitir alguna carga y pasageros á quienes ofrece el mejor trato. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—
Jaime Llavallol é hijos.
f5 tfc

¡ Viva la Confederacion Argentina !

ACABA de establecerse una escuela de niñas regentada por unas Señoritas Americanas, las que tienen el honor de anunciar á este respetable público su apertura, y ofrecerle el mas exacto cumplimiento en la mision que se proponen: los ramos de enseñanza que tiene adoptados el establecimiento y que cree aumentarlos dentro de muy poco tiempo, son como sigue---Lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, doctrina cristiana, coser toda clase de trages de señora y hombre, marcar, tejer gorras y zapatos, nueve puntos de cribos todos diferentes, bordar con felpa, lana, seda y mostasilla, tejer bufandas, corbatitas de seda y lana, bolsitas de idem, hacer malla, festones de todas clases dimicado y picado, y otros accesorios á la educacion. La persona que quiera honrrarlas con su confianza puede ocurrir á la calle de Suipacha núm. 71.
f5 5c

INTERESANTE
AL
Público.
SE previene á las personas que han entregado prendas á teñir, ó limpiar, en las Tintorerias calle de la Universidad números 19 y medio y 116, que por descuido han dejado pasar el año, (aunque está bien especificado en los boletos, que al cabo de un año fijo, se venderán en provecho del establecimiento; y habiendo á pesar de esto una infinidad de artículos que todavia existen desde un periodo excesivamente atrazado,) que las saquen en el término perentorio de 15 dias contados desde la fecha, hasta cuyo término las que existen serán devueltas á sus dueños por el importe que consta en el boleto respectivo ; y pasado el cual se venderán segun órden judicial al efecto á cualquier precio sin hacer lugar á reclamacion alguna
e12 15p.

Baratillo.
EN el almacen calle del Perú, No. 114, frente á la Escuela--
Tabaco paraguayo superior á 7 pesos libra, yerba paraguaya á 3 ps. 4 y 5 riquisima, id. parnaguà á 14 reales, aceyte superior sevillano á 20 rls. libra, aguardiente fuerte de quemar á 20 rls., aceyte frances botella 6 pesos, vino carlon superior á 1 peso, azucar de la Havana blanca y seca á 12 rls., id id mas inferior á 10 rls, id del Brasil blanca y seca á 10 rls, idem mas inferior 1 peso, arroz superior Carolina á 7 rls, azucar de pilon superior á 14 rls., id id desecha á 14 rls., bacalao superior legitimo à 12 rls., escobas americanas de maiz á 4 ps., id de palma á un peso, barricas y cajones vacios con sus correspondientes tapas, sacos, tercios y cuarterolas vacios y otros artículos superiores y baratos.
f6 3p.

Al Publico.
El almacen de papel pintado que se habia abierto en la calle de la Paz núm. 10, se ha trasladado al lado del núm. 11 de la misma cuadra, donde á mas del papel, rapé francés y otros artículos que se han anunciado antes de ahora, hay tambien géneros de hilo de rica calidad y á precios muy acomodados.
f6 2p

AVISO.

SE previene al público, que Don Guillermo Robertson Walls, se ha asociado con el abajo firmado, en virtud de un poder, para administrar la casa de Anderson, Weller y Ca., cuya firma desde hoy en adelante está igualmente autorizado para firmar por procuracion Buenos Aires, Febrero 8 de 1845.
f6 1c *Juan Laing.*

¡ Viva la Confederacion Argentina!

SE alquila la casa núm. 137 calle de la Universidad al lado del Correo. Por su local y estencion es propia para comercio, lo mismo que por su decencia y comodidad para familia; tiene piezas empapeladas. En los altos de dicha casa darán razon.
e5 3p

Aviso.
SE desea comprar un coche ó una galera bueno para emprender viage, el que lo tuviere puede avisar calle de Federacion No. 113 herrería de Richaud y Dimet.
e21 4p.

¡ Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Establecimiento
DE
EDUCACION.
D. Jorge Clark tiene el honor de avisar á los Señores padres de sus discípulos, que habiendo recibido del Exmo. Gobierno su competente autorizacion para continuar en su ejercicio de enseñanza, volverá á abrir sus clases el dia 1.° de Febrero del presente año. Casa calle de Tacuarí núm. 81 en frente de la crucecita de San Juan.

Mr. George Clark has opened his school at num. 81 calle de Tacuarí, opposite to the Crucecita de San Juan.—He will receive Boarders, half boarders, and hay scholars on moderate terms.
e29 6p

Prensas para copiar.
SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos ; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina lo mas sencillo, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Letras de Cambio.
EN Español, Frances è Ingles, bien grabadas en papel superior, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Targetas.
DE porcelana con adornos de oro y plata y grabadas de varios colores existen en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Al público.
MAURICIO Hertz, Dr. en medicina y cirugía de Alemania, ofrece sus servicios al respetable público y á sus amigos. Dará consultas en su casa calle de Corrientes No. 115 desde las nueve hasta las once de la mañana y desde las cuatro hasta las seis de la tarde, siendo gratis para los pobres.
f6 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !
Correos.
SE avisa á los Maestros de Postas de la Provincia ó sus apoderados, que han salido los haberes que les corresponden por sus servicios en el 5.° y 6.° bimestre del año próximo pasado de 1844 y que se abonarán hasta los 40 dias á contar con el de la fecha—Buenos Aires, Febrero 10 de 1845. f6

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

LAS viudas de Ministerio, Hacienda y Monte-Pio militar, podrán ocurrir á recibir el mes de Enero de 1845. - f6
Ramiro.

AVISO.
DESEANDO colocarse un jòven de 25 años en cualquier establecimiento de barraca ó saladero, de capataz ó para la Campaña, ó bien sea para cualquier destino, dando los mejores informes de su conducta y honradez, la persona que guste ocuparlo dejando calle y No. de su casa en la Confitería del Café de Catalanes, pasará á incomodar la atencion del Sr. que fuere.
f3--3p.

¡ El Nuevo Robinson ¡
HISTORIA Moral reducida á dialogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos. Un tomo en octavo español de 371 páginas y 32 làminas: su precio 25 pesos.
Librería núm. 46 calle de la Universidad frente al Colegio.

NOTICE.
AN English Woman wants a situation for nursing sick persons or for house keeping. Resides on the Barraca Road in one of Admiral Brown's small houses.
a 27 3p

Vino Burdeos St. Julien.
HAY de venta á 4 pesos el frasco tomando por damajuanas, su calidad es superior. Almacen de C. Ziegler núm. 40 calle de la Piedad
e26 6c

Concurso,
De D. Guillermo Jeune.
LOS Sindicos suplican á todos los Señores acreedores á este concurso, presenten dentro de ocho dias los documentos de sus créditos para tomar razon de ellos y repartir un dividendo sin demora—Calle de la Reconquista No. 20.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1845.
f6 8c

Látigos.
FINOS y muy elegantes para señoras y para hombres ; se acaba de recibir un buen surtido en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !
El Comisario Cajero }
Pagador de Policia. }
LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Enero próximo pasado.
Buenos Aires, Febrero 10 de 1845.
Pedro Romero. f6

Escobas de Cerda.
SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Cebas fulminantes.
DE primera calidad para escopetas, y para pistolas; acaban de venir à la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.
e28 tfs.

Galería
De Retratos de Daguerotipo en los altos calle de Cangallo No. 52 de la Iglesia de la Merced media cuadra para el campo.
El que suscribe se ofrece à sus amigos y al público en general para sacar Retratos por esta máquina tan maravillosa, á todas las personas que tengan á bien ocuparme advirtiendo que se harán al gusto de ellas bien sea con colores ó sin ellos, creo que tan pronto como se forma un Retrato: con esta seguridad, espera la proteccion del respetable publico que será servido con todaequidad posible pudiendo ocurrir desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, siendo los dias aparentes para este arte.
NOTA Se copia cualquier Retrato dejado en miniatura al gusto de los dueños.
f6 1mc.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvajes Unitarios !

Academia Porteña Federal.
[Calle del Perú num. 107]
El infrascripto habiendo obtenido del Superior Gobierno el permiso de continuar en el presente año, con el Establecimiento de Educacion primaria que hace 20 años dirige, se hace un grato deber en ofrecer á sus conciudadanos y al público en general las mas expresivas gracias por el empeño con que se han dignado favorecer sus esfuerzos en la enseñanza y espera que el largo periodo de 20 años que se ocupa de este egercicio, junto con la esperiencia que en tan prolongado tiempo debe haber adquirido, sean mirados como una seguridad de que continuará con redoblado esmero la instruccion de los niños que se les confien.
Los ramos de instruccion son.
La Escuela.
Lectura, Escritura, Aritmética Gramática Castellana, Geografia, Doctrina Cristiana.
Idiomas Ingles, Frances, Música, Dibujo.
Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.
Florentino Garcia.
e30 3p.

AVISO.

EL abajo firmado, albacea de la testamentaría del finado D, Patricio Timmony, avisa y ruega á todos los que adeudan á la testamentaría del dicho finado, que tengan á bien chancelar sus cuentas sin demora, lo mismo q' aq'llos ' las tengan contra el dicho finado, que se presenten al infrascripto con ellas, que siendo justas serán abonadas.
Buenos Aires, Febrero 5 de 1845.
Francisco Halbach.
69 Reconquista. tfc.

Papel secante.
PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ó de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo número 1, 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Conocimientos
EN Frances, Castellano è Ingles se hallán en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

AVISO.

A LOS
Encuadernadores.
EN la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60 hay una corta partida de pergamino delgado, que se venderà por pliego ó por libra al gusto del comprador. Y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores.
e28 tfs.

Escopetas le Faucheux.
ESTAS se cargan por la culata y son incomparablemente mas cómodas que todas las de otra construccion. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

EL CORREO
DE
ULTRAMAR.

Periodico Politico, Literario, Mercantil e Industtrial.

DE tous les grands journaux qui se publient en France le *Correo de Ultramar* est á la fois le plus complet comme journal serieux et utile, et le plus attrayant par la variété de ses productions Littéraires et artistiques. Les Fondateurs de cette importante publication ont voulu á tout prix en assurer le suacés, et pour attendre ce but ils ont appele à leur aide les meilleurs écrivains Français et Espagnols, les Romantciers les plus á la mode et les artistes dont le crayon ou les compositions musicales ont acquis une juste célébrité.

Le *Correo de Ultramar* est fait spécialement pour les pays d'Amérique oú la Langue Espagnole est en usage. Ses Fondateurs ont voulu d'abord faire connaitre, d'une manière régulière et sure, les mouvemens divers de la Politique de l'Industrie, du Commerce, de la Science et de la Littérature en Europe, puis mettre en rapport et en communications suivies tous les peuples du Continent Américain en donnant une grande publicité aux événemens et aux progrès qui marquent la vie de chacun d'eux.

Les espérances des Fondateurs du *Correo* ont été dépassées car ils ne poursuivaient le succès que dans les colonies Espagnoles et dans l'Amérique Meridionale, et ce succès s'est étendu jusqu'a l'Europe et jusqu'a l'Amérique du Nord. Les articles du *Correo de Ultramar* sont aujourd'hui reproduits par tous les journaux d'Espagne, par une partie de la Presse Anglaise et de la Presse Française, et plus fréquemment encore par les journaux de New-York, du Mexique, de Cuba et de Porto-Rico. Ainsi les créateurs de cette entreprise ont réussi á élever une Tribune assez favorablement placée pour que la défense des intérets Américains puisse y être présentée avec quelque autorité et ils ont obtenu, pour les graves questions qui se rattachent au développement de ces intérets, l'attention que, malheureusement pour tous, on leur avait refusée jusqu'alors.

Le *Correo de Ultramar* est écrit en Espagnol, mais les articles de *Variétés Littéraires*, ainsi que quelques Romans, s'y publient á la fois en Espagnol et en Français.

Ce journal étant, comme nous l'avons dit, spécialement fait pour l'outre-mer, la quotidienneté de publication devenait inutile, et même nuisible á la valeur du journal sous le rapport des nouvelles dont l'exactitude ne peut pas toujours être vérifiée par une feuille quotidienne. Les Editeurs du *Correo de Ultramar* ont préféré judicieusement publier tous les cinq jours une livraison de quatre feuilles contenant á peu près la matière de cinq journaux ordinaires. Le Feuilleton du *Correo* n'a pas moins de quatorze colonnes et il publie en ce moment le JUIF ERRANT d'Eugène Sue dont les dix volumes ont été payés á l'auteur 200,000 francs.

Dans chacune de ces livraisons on trouve, á coté du développement d'importantes questions Coloniales, Politiques et Industrielles, un tableau complet des nouvelles diverses et des faits politiques les plus saillans; les correspondances particulières du *Correo de Ultramar* venues de divers points de l'Amérique (1), un bulletin des Debats Parlementaires, une chronique spirituelle des Théatres, des salons, des courses et des concerts, en un mot, de la *Fashion* Parisienne. Les découvertes de la science, les progrès et les perfectionnemens de l'Industrie et des arts sont enrégistrés avec régularité dans le *Correo* et il n'est pas jusqu'aux mouvemens capricieux de la mode Parisienne qui n'y soient constatés avec une scrupuleuse exactitude dans des articles spéciaux accompagnés de gravures dont l'exécution soignée dépasse de beaucoup tout ce que les recueils de mode les plus élégans ont publié jusqu'a ce jour.

Ces dessins, reproduisant les variations du costume, de la coiffure et de l'ameublement ne sont pas les seuls que public le *Correo de Ultramar.* Les Biographies des célébrités contemporaines y sont accompagnées des portraits de ces Demi-Dieux du jour.

Aussitot que les Editeurs du *Correo* ont été bien certains du succès de leur entreprise ils ont ajouté á leur publication une revue d'un format plus grand que celui de la *Revue des deux mondes* et remarquable tout d'abord par son luxe et son élégance Typographiques. Ce supplément mensuel contient des romans et des articles de Littérature sérieuse ou légère; (chacune des dernières livraisons contient un volume entier des MYSTERES DE LONDRES par sir Francis Trollop) des Biographies d'hommes célèbres, fragmens historiques consciencieusement étudiés; des Vaudevilles ; des Romances nouvelles, avec la musique, pour Piano, de Mme. la Comtesse Merlin, de This, Manera et autres réputations musicales des Salons de Paris. Six livraisons de cette Revue forment un magnifique volume qui, ne fut-ce que pour les pages d'histoire politique contemporaine et pour les études de mœurs qu'il renferme sera relu et consulté plus tard avec intéret et utilité.

Aucune annonce du *Correo de Ultramar* n'avait été faite á Buenos Ayres parce que le nombre d'exemplaires qu'expédiait l'administration n'était pas suffisant pour servir les souscriptions déjá demandées. Depuis le 15 Octobre dernier seulement, l'administration a augmenté ses envois et quelques exemplaires sont disponibles.

Le prix de la souscription est fixé á 20 piastres fortes par an, Journal et Revue compris.

Les Livraisons sont envoyées sans frais au domicile des souscripteurs.

L'administration du *Correo* publie en ce moment une édition illustrée des MYSTERES DE PARIS, d'Eugène Sue, et une autre également illustrée du JUIF ERRANT du même auteur. Les chapitres les plus remarquables du premier de ces deux ouvrages ont déja été publiés dans le *Correo.* Il manquait à la traduction une serie de gravures représentant la phisionomie de chaque personnage et la description exacte des lieux ou se passent les differens actes de ces deux grands drames de Mr. Eugène Sue. Les premiers artistes de Paris ont été chargés de ce travail et chacune des deux editions sera enrichie de 350 á 400 gravures sur acier et sur bois.

La maison de Librairie de Buenos Ayres qui serait disposée á se charger de l'agence du *Correo de Ultramar* dans cette ville, peut s'adresser pour en connaitre les conditions à Mr. Eugène Tandonnet, hòtel du Rio de la Plata, quai de l'Alameda No. 4 oú sont reçues provisoirement [de 11h. du matin à 3h.] toutes les demandes et réclamations relatives au *Correo de Ultramar.*
f11 6c

(1) Dans ses Livraisons des 10, 20, 28 Octobre et 5 Novembre derniers, *Le Correo de Ultramar* a commencé la publication d'une serie de Lettres et d'articles de fond sur les événemens de la Plata.

SOMBREROS DE PARIS,

RECIEN recibidos: un elegante surtido de sombreros negros de seda, sombreros de paja chilenos y gorras de todas clases para hombres y niños; tambien un excelente surtido de botines de prunela, de paño y de género. En el almacen calle de Cangallo núm. 35, en la acera del Teatro. e29 6p.

Juegos de bolas.
DE marmol y de marfil para villares chicos, acaban de recibirse en la Librería de la Independencia No. 60; y tambien cuadernos de letra inglesa, modelos de letras y cifras para grabadores, llaveras &. &.

La Química.
DEMOSTRADA en 26 lecciones que contienen : la esposicion de las teorias de esta ciencia puesta al alcance de todos, y en cada leccion los ensayos químicos y las aplicaciones á las artes correspondientes, traducida de la nona edicion inglesa por un americano discípulo de Mr. Thenard.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

SE vende un carro, con monturas, con mes y medio de uso y à un precio muy acomodado. En la calle de Potosí No. 345 encontrarán con quien tratar. f6 6p.

¡ Viva la Federacion !
Ama de leche,
SE ofrece una para criar un niño en su casa, pudiendo dar buenos informes de su conducta : la persona que se interese ocurra, à la calle del Perú No. 20 donde vive la interesada. f6 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !
AVISO.

DESEA acomodarse un hombre de juicio en cualquier servicio que sea como para mucamo ó cochero, dando garantias de su conducta: el que lo nesesite ocurra á la calle de la Federacion núm 50.
f8 3pd.

PARA EL HAVRE DE GRACIA
(*Pasageros solamente,*)

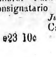

Saldrá del 5 al 10 de Febrero próximo, la barca francesa Luisa Maria, su Capitan Mangendre. Para tratar ocurrase á su consignatario
Juan Bautista Prelig,
Calle del Perú N. 87.
e23 10c

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Uuitarios !

EN la merceria núm. 34 calle de la Universidad, antes de llegar al Colegio, hay de venta.
CARRETELES de hilo á 1 y medio reales.
Id. de patente 5 y medio reales, id. id 3 reales.
Cajas de broches 3 reales, id. de 35 pares 2 reales.
Piezas de cordon tejido de 9 varas 2 reales.
Id. torcido de 12 varas á 5, 6 reales y 1 peso.
Id. de trencilla de lana 5 y 6 reales.
Id. de algodon de 14 varas 6 reales.
Encages de algodon 1, 2, 3, 4, 5 y 8 reales.
Id. finos 6, 8 y 10 reales.
Id. bordados de hilo 1 peso, 12, 14, 16 y 20 reales.
Piezas trencilla de seda de 25 varas 6 pesos.
Esterillas pura seda 20 reales 3, y 3 y medio pesos.
Cordon briscado 20 reales y 3 pesos.
Guantes de cabretilla para hombre 10 y 15 pesos.
Id. de señora verdadera cabretilla ingleses 10 pesos.
Id. de seda de media mano 5 y 7 pesos.
Id. de dedos 5 pesos, negros calados 6 id.
Costureros de cristal 8 pesos, canastitas de paja finas.
Corta-plumas finas 3, 5, 7 y 8 pesos, tijeras 5 pesos.
Agua de colonia fina 4 pesos, regular 20 reales y 3 pesos.
Fleco de calzoncillos 6 y 8 reales de hilo de carretel.
Mariposas con tubos de cristal 1 peso,
Lámparas de cristal 5 pesos.
Pastillas de Chile 3 pesos el macito.
Cigarreras de paja de Chile 50 y 55 pesos.
Hules finos ingleses de 1 1 y cuarta, 1 y media, 1 y tres cuartas yardas à 10, 12, 14 y 16 pesos vara; id. negros 8 pesos vara, perfumeria fina.
Rapé frances 18 pesos, id. princesa 15.
Cajas de guardar té de una pieza 30 pesos.
Látigos finos de señora 25 y 30 ps.
Tinteros de Cristal con tinta, fleco de colcha, jaboneras de palo, cadenas de goma-clástica, id. de plata alemana, perfumeria surtida, y otra porcion de artículos de este ramo. e31 15p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios ¡
Interesante.
EN la Panadería calle de Cangallo núm. 26 se venden por mayor y menor los siguientes artículos.
Pan de privilejio superior.
Galleta fina de dieta idem.
Idem regular de segunda.
Harina flor del pais.
f11 0p1

¡ Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

DE órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr D. Manuel Mansilla, se cita llama y emplaza à D. Santiago Parris Ficher, apoderado de D. Guillermo Lisson para que comparezca en la oficina del que suscribe á oir providencia en el asunto seguido por D. José Santo sobre cobro de pesos.
Buenos Aiaes, Febrero 15 de 1845.
Mogrovejo.
f11 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !
AVISO DEL CONSULADO.
Oficina Originaria }
POR órden del Tribunal de Comercio se venden las existencias del almacen denominado Esquina de la Patria con la accion á la llave por el tiempo que falta al cumplimiento de su contrata: los que se interesen pueden hacer sus propuestas cerradas dirijidas al Tribunal en el término de ocho dias de la fecha; lo que se hace saber al público para su conocimiento. Buenos Aires, Febrero 14 de 1845.
Callexa.
f8 8p

AVISO.
Compañia General Española de Seguros.

ENRIQUE OCHOA comisionado en esta Ciudad por dicha Compañia, previene al comercio que está autorizado por ella para hacer seguros marítimos en bandera española para todos los puntos del globo con premios moderados, y con todas las garantias necesarias para un caso adverso. Calle de Federacion núm. 163.
Buenos Aires, Enero 27 de 1845.
e22—1mp.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Se Alquila.
UNA pieza decente como para una persona sola y se proporcionará asistencia si se quiere; calle de la Piedad antes del núm. 128. f1 3p

Semilla de Cebolla.
DE Génova, nueva y garantida por buena, á precios equitativos : ocúrrase á la calle de Cuyo No. 63. d30 1mc.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

EN las tardes de los dias 24, 25, y 26 del corriente, bajo las galerías de la Casa de Justicia, habrá almonedas para vender en quien mas diere á dinero de contado un terreno y un corto edificio destruido, situado en el cuartel 24, calle de Europa, perteneciente á la finada morena Mercedes Carraza, valorado todo en 5,000 pesos moneda corriente. Los que tengan interés en hacer postura podrán ocurrir el lugar designado donde se les manifestarà cuanto tiene relacion con este remate que se hace de órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla. Buenos Aires, Febrero 18 de 1845.

Agrelo.

f13 3p.

Aviso á las Señoras de buen gusto.

LA Modista calle de la Victoria No. 33 cuadra y media de la plaza ha recibido un surtido de gorras de Señora de todas clases, gorras chicas de Terciopelo, Bordados para niños y tambientiene un surtido de flores y sintas.

f13 8p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Aviso al Comercio.

POR mutuo convenio de los socios ha sido disuelta la sociedap que existia bajo la razon de Luis del Cerro y Ca., reasumienndo el todo de ella Luis del Cerro, bajo cuyo solo nombre y responsabilidad girará en adelante. f13 6c

ACADEMIA.

De Juriprudencia Teorico-Práctica.

POR órden del Sr. Director de la Academia de Jurisprudencia Teorico-Prático, el Secretario de ella que suscribe, hace saber à los Sres. Académicos que el Sabado 1.° del entrante Marzo á la hora de costumbre tendrá lugar la sesion extraordinaria para la apertura de la Academia---Lo que se avisa á los Sres. Practicantes para su puntual asistencia—Buenos Aires, Febrero. 19 de 1845.

Luis Saenz Peña.
(Secretario.)

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Gran quemazon
DE MUEBLES.

EN la calle de la Victoria núm. 148 se venderán precisamente á los mas bajos precios una porcion de muebles, á saber—

2 hermosas comodas de caoba
1 armario superior de cedro flamante
1 id. id. de pino nuevo
1 cuja camera enchapada con su cortinado
2 idem mas chicas de caoba maciza
2 idem de cedro nuevas
2 mesas de pino
1 canario con jaula
1 docena sillas de esterilla norteamericanas
1 id. de madera id.
2 mesas de arrimo de caoba
varios cuadros de mucho gusto
1 alfombra de 7 varas
4 guitarras Españolas
unas cuantas perchas.

Se podrá ver al dueño á toda hora del dia.

SE ALQUILAN
5 habitaciones, 263

por separado, en la calle de la Victoria núm. 148: su alquiler será muy cómodo. e29 6p

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarics !

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante Marzo por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Eustaquio Torres, á pedimento del primer albacea D. Ventura Arzac, y de conformidad del Ministerio General de menores, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate en el mejor licitador á dinero de contado del Establecimiento de Estancia que dejò con su muerte D. Juan Paulino Lagosta, sita en el Partido de Ranchos ; cuyo terreno se compone de 5,025 varas de frente y dos leguas de fondo, poblada de ranchos, pozo de balde, corral y jabueses, todos los útiles de labranza y otras mas cosas pertenecientes á la poblacion, con ganados de toda especie, tasada en la cantidad de 102,240 pesos moneda corriente, cuyo pormenor podrá verse en la oficina de D. Andres José Acosta.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1845.

Silva.

3p.

Escuela Española é Inglesa.

¡ Viva la Federacion !

CON superior permiso han habierto su escuela Da. Enriqueta y Da. Clara Bradish, calle de Lima núm. 46. f13 6*

SE VENDE.

UNA batea y útiles de panadería, y tambiem una casa pequeña con una pieza de altos á la calle de la Victoria núm. 49: ocúrrase á la misma casa f8 3p

Betun Frances.

LIQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe ; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Notice.

THE undersigned Executor of the will of the late Mr. Patrick Timmony hereby requests all those who are indebted to the Estate of said deceased, to regulate and settle their accounts forthwith, likewise, those who have any just claims against the same, will please present themselves to the undersigned for their settlements.

Buenos Ayres, Feb. 5th, 1845.

FRANCIS HALBACH.

69, Reconquista tfc

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

☞Al Público.☜

El Colegio Republicano Federal de Buenos Aires, ademas de la enseñanza de Lectura, Escritura, Gramatica castellana, Aritmética, Taquigrafia, Doctrina Cristiana y Urbanidad, á que ya ha dado principio ; abrirá el dia 6 del pròximo Febrero las clases de Retórica y Poesia castellana, Latinidad, Griego, Frances, Ingles, Italiano, Geografia, Teneduría de Libros, Aritmética mercantil y arquitectura, Dibujo, Música vocal é instrumental, piano, guitarra, flauta, clarinete y otros instrumentos; y los cursos de Historia, Filosofia , Matemáticas, [1.° y 2.° año,] Fisica experimental, Religion, Teología y Cánones.

Estará abierta la matrícula general desde el dia de la fecha, de diez á una de la mañana. Buenos Aires, Enero 28 de 1845,

Marcos Sastre.
(Secretario)

Papas Inglesas.

Recien desembarcadas, sanas y frescas, se venden por barricas y arrobas, á 5 ps. 4 reales la arroba, en el almacen núm. 40 calle de la Piedad, esquina de la Paz. f12 6p

Idioma Ingles.

D. Henrique Tomas Bradish, antiguo profesor de su idioma natal en esta Ciudad, el cual enseña por medio del Español y Frances, reasume sus trabajos despues de sus últimos viages. Hace saber á los que no le conocen personalmente, que ha tenido 18 años de experiencia, en este país, en la enseñanza pública, y puede mostrar certificados de padres de familia, directores de Colegios, y de individuos de la primera respetabilidad, que acreditan sus aptitudes y comportacion como preceptor de la juventud de ambos sexos. El Sr. Bradish, siendo natural de Inglaterra, y habiendo recibido una educacion clásica en Londres, promete á los que estudien este idioma con él, un perfecto conocimiento gramatical y pronunciacion culta y puramente Inglesa.

Enseña tambien la aritmética mercantil, geografia, escritura y teneduría de libros, por partida sencilla y doble, y traduce cartas ó documentos en los idiomas Español, Frances y Portugues. Se puede ver en la casa de D. Diego Hargreaves, núm. 55 calle de la Piedad, entre las 5 y 6 de la tarde, y cuaiquier recado dejado con el Sr. Hargreaves será inmedialamente atendido.

e25 6p

CERVEZA.

LOS propietarios de la Fábrica de Cerveza en el Retiro en la Quinta conocida por de Ascuenega, avisan al Público que ademas de la Cerveza de privilegio que se sigue despachando en Botellas y medias Botellas de cristal, á los precios de costumbres; tienen ahora en punto de perfeccion Cerveza en Botellas de barro que venden entregada en casa de los compradores, al precio de 15 pesos la docena, devolviendoles las Botellas. Se reciben órdenes en la misma Fábrica y en los almacenes No. 40 calle de la Piedad y No. 41 calle del Perú.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

LAS 7 PARTIDAS.

Del Rey D. Alfonso el IX con las variantes de mas interès, y la glosa de Gregorio Lopez; vertidas al castellano y extensamente adicionadas con nuevas notas y comentarios, y unas tablas sinópticas comparativas sobre la legislacion Española antigua y moderna.

Esta interesante obra se publica periócicamente en Barcelona, y se reciben suscripciones en la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra, alle de Potosí núm. 28. e29 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvajes unitarios !

Aviso al Público.

EL Profesor de Medicina y Cirugía Dr. D. Pedro Martinez Niño, recientemente llegado, hace saber al Público y á sus amigos en particular; que ha empezado à ejercer su profesion en los dos ramos : las personas que deseen ocuparlo se servirán ocurrir á la calle de la Federacion No. 177 que hará todo lo posible en corresponder à su confianza. e9 5p

¡ Viva la Confederacion Argentina !

EN la calle de Cordova númnro 123 se halla una infeliz tullida de pies y manos; pide un socorro á sus protectores.

Carmen Albabrazin.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se vende

UNA casa en la calle del Parque número 243 ; tiene frente y fondo completo y cinco habitaciones en buen estado con una esquina : para tratar ocurran á la misma casa donde viven sus dueños.

f12 3p

Se vende

UNA casa esquina frente á la quinta del Sr. Capitan interino del Puerto : es cómoda para negocio y en el fondo tiene una gran arboleda de diversos frutos.

f12 3p

Se vende.

LA casa sita en la calle del Paraguay, bajo los Nos. 4, 6 y 8, con frente al bajo. El que se interese por ella, ocurra á la misma casa que darán razon. f6 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

A las almas piadosas.

EN la calle del Parque núm. 220 habita un pobre inválido que hace 8 años está tullido de pies y manos sin contar con otro amparo en tan dolorosa situacion que con aquellas almas caritativas que quieran socorrerlo en su desgraciada situacion, rogando al Todo-Poderoso las conserve por sus piadosas y bienhechoras obras.

Sinforoso Martinez.

Se ha perdido.

EL Domingo 2 del corriente en las inmediaciones de la Bateria Libertad una taza de bronce perteneciente al eje de un coche—Quien la entregue en esta imprenta recibirá una gratificacion correspondiente.

f6—6*

OMNIBUS.

SE han establecido, para la comodidad de las personas que gusten visitar la quinta, ó sea "Restaurant de Thorndike," dos carruages, á saber un Omnibus y una Calesa, que partirán todos los dias de la calle de la Alameda, al bajar por la calle de Corrientes, y de la Quinta à las horas que à continuacion se expresan: à saber=

De la calle de la Alameda con destino á la Quinta.

à las 6½ de la mañana
á.... 9........ idem
á.... 6 de la tarde
á.... 8........ idem

Saldrá de la Quinta con destino al Pueblo.

à las 6 de la mañana
á.... 8........ idem
á.... 5½ de la tarde
á.... 7½....... idem

Los dias de fiesta saldrán los carruages á cada hora, desde el salir del Sol hasta las 10 de la mañana, y por la tarde desde las 4 hasta las 8.

El precio de los boletos de pasage para cada pasagero es de 2 pesos 4 reales, y se venden en el almacen número 113 calle de la Piedad y en la Quinta.

Se podrá conseguir exclusivamente el Omnibus ó la Calesa por cualquier familia ó sociedad, que quiera ir ó regresar de la Quinta, dejando una órden por escrito en esta el dia anterior. El precio por llevar una familia á la Quinta en el Omnibus es 25 pesos, y en la Calesa 12 pesos 4 reales, entre semana ; todo doble en los dias de fiesta, necesitándose dos boletos para cada asiento.

El punto de partida y de arribo para las familias ó sociedades particulares será la esquina de la Plaza del 25 de Mayo ó calle de la Paz : todos los demas pasageros serán recibidos y dejados en la Alameda.

Casa Moderna.

SE vende una en buena calle con 5 viviendas de azotea nuevas y todas las oficinas, tiene 3 patios y està recientemente blanqueada y pintada, lista para vivir, en la calle de la Piedad No. 166½, ó en la calle de Cangallo No. 342 se puede ver á su dueño. e30 3p.

Se vende.

UN Armazon con dos vidrieras y un mostrador muy hermoso como para almacen ó pulpería en la cantidad de 800 ps. moneda corriente. En està imprenta darán razon.

e25 6p.

NUEVA YORK.
Pasageros solamente.

La velera y acreditada Barca americana—
"MASON BARNEY"
Su Capitan—D. Francisco Scott.

Dará la vela para dicho destino á mediados de este mes, y podrá tomar algunos pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Ocúrrase á O. J. Hayes y Ca., calle de la Reconquista núm. 7, ó al Capitan :

Calle de Cuyo núm. 17.

f4-6c.

For New York.
(Passage only,)

The fast sailing coppered and copper fastened Americad barque

MASON BARNEY,
Francis Scott, Master,

Will sail on or about the 15th inst. and can take a few passengers, for which she possesses superior accommodations.

O. J. Hays & Co.
7, Reconquista,

Or to the Captain, No. 17 Calle de Cuyo. f4 6c

For Rio Janeiro.

The well known superior fast sailing, coppered and copper-fastened, National brig

ZEFIRO
(180 tons per register)
Captain L. C. Neilson,

Has the greater part of her cargo engaged and will have very quick despatch, has alao excellent accommodations for passengers.

For terms of freight or passage apply to Messrs. Daniel Gowland & Co. or to the Captain, Calle 25 de Mayo, No. 77.

Puertas Vidrieras.

SE venden dos nuevas y se darán en un precio muy cómodo; al mismo tiempo se venden muebles ricos de todas clases. En el nuevo almacen de muebles de la calle de la Federacion núm. 131. e25 6p

Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages nnitarios !

Aviso.

EN la calle de Córdova No. 149 habita una pobre invalidad de pies y manos, la cual suplica á sus bienhechores la socorran con una corta limosna, á lo que quedará eternamente agradecida, rogando á Dios guarde sus inportantes vidas.

Carmela Albarracin.

FUENTES DE SALUD

AGUAS MINERALES ACIDULAS GASEOSAS.

LAS aguas minerales aciduas gaseosas gozan, desde mucho tiempo, de una reputacion incontestable, por sus precíosas virtudes, en las grandes Ciudades de Europa, á donde están en un uso general y de una utilidad casí pública. Consideradas, sea como excitante las aguas minerales convienen sobre todo á las personas que padecen de mala digestion ; sea como diurético es un medicamento eficaz en muchas circunstancias ; tomadas como refresco, sea puras, sea mezcladas con vino, es un tónico excelente en la estacion ardiente del verano, suspenden los efectos debilitantes de la transpiracion, &a. excitan las funciones del estómago.

La composicion de las aguas minerales necesitando ciencia exactitud y varios instrumentos indispensables, y siendo mas bien del dominio de la Farmacia que de alguna otra profesion Guillermo Labrue tiene el honor de avisar al público y á los Sres. Doctores en Medicina que ha reunido cuantos medios posibles, para ofrecerles una preparacion digna de su confianza y que desde hoy se hallará en su Botica, calle del Perú Núm. 40, el sorbete gaseoso, embotellado sin pérdida de gas, y. las aguas medicinales acidulas gaseosas de Seltz, de Sedlitz Núms 1, 2 y 3, de Balaruc, de Spa, de Vichy &a.

D. Guillermo Lebruc participa tambien al público que deseoso de ofrecerle en varios puntos de esta Capital un refresco sobresaliente por sus efectos saludables, ha tomado disposiciones para el despacho por vasos de la limonada gaseosa en las Confiterías acreditadas de los Sres. D. Miguel y Andres de Leopoldo Grillo, D. Leon Monguillon y de D. Feliz Gourbère.

En la misma Botica, hay siempre, como antes, de primera clase, orchata, naranjada, limonada, sorbete de vinagre con frambuesas &a. Polvos ferruginosos para agua gascosa del Dr. Quesneville, preparacion muy acreditada para las Señoras de color pálido ; el uso de esta agua fortifica el cutis y le devuelve color, neutralizando las causas que ocasionan esas enfermedades en las Sras: del mismo Dr. una composicion particular para baños de Bareges, sin olor, para todas las enfermedades del cutis, cada frasquito está acompañado de un prospecto que indica el uso y las buenas calidades de estos 2 medicamentos. o24-tfs.

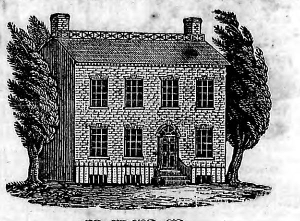

RIFA.

En 110,000 pesos.

Con permiso de la Autoridad competente.

De una hermosa Chacra á dos y media leguas de la Ciudad en el partido de S. Isidro, con terreno de 400 varas de frente al Este y como 10 cuadras de fondo al Oeste, situado en medio de los dos caminos principales, con una linda posesion en el mejor estado, sobre la barranca con vista al rio, todo cercado de tala, tuna y zangeado recientemente recorrido ; la casa de la Chacra es como nueva, porque ha recibido este verano nuevas puertas, nuevas ventanas, nuevas rejas, nuevo piso y nuevo techo ; revocado afuera y adentro en cal ; las puertas y las ventanas son de tres varas de alto. La casa tiene seis viviendas y una gran cocina : el pozo de balde, que tiene un agua muy rica, forma dos pilares con cerco en cal. La Chacra tiene despues un monte nuevo como de ocho mil plantas, un sembrado de doscientas arrobas de papas, un palomar recien construido como para dos mil casales y un porton de fierro con dos pilares colosales, forma su entrada.

En fin la posesion es hoy una de las lindísimas sobre la barranca del Rio de la Plata.

Los billetes de la Rifa se venden cada uno á 20 pesos, en las casas siguientes:– Señores---

Corti, Francischeli y Ca., calle de la Reconquista núm. 80.
D. Carlos Ziegler, almacen esquina de las calles Paz y Piedad
Frés, Malcolm y Ca., lameda 41.
D. Adolfo Bullrick, almacen esquina de las calles Perú y Piedad.
La Fonda de Bratsch, calle de 25 de Mayo núm. 47.
Jonin, panadería calle de la Catedral núm. 130,
D. George Wilkson, plaza del 25 de Mayo núm. 11.
En la Confitería de la Rosa, calle de Reconquista núm. 104.
En la Confitería de los Suizos, calle de Piedad núm. 91.
Fonda del Globe calle de 25 de Mayo núm. 36.
Calle de Cangallo núm. 35 tienda de ropa hecha.
En la esquina del Sr. Valerio Gonzalez, Alcalde, en el camino para S. Isidro.

¡ Viva la Federacion !

BUSCA ACOMODO

UN español anciano, antiguo en esta ciudad y su campaña , viudo y sin obligaciones; sabe leer y escribir, su principal práctica es en los ramos de pulperia, fonda y cafè, tambien se puede contraer á otros ramos por haberlos ejercitado ; presentará toda clase de garantia. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Venezuela No. 200.

f18—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Interesante á las Señoras.

EN la tienda sombrerería calle de la Victoria núm. 39½, de la Plaza (Esquina de Cabildo) cuadra y media para el campo á mano derecha la primera sombrerería, se ha sacado un lindo surtido de gorras de terciopelo fino para niños de todas construcciones, con unas guarniciones elegantes de diferentes moños, palmas, enrejado, botones, y todas con su hermosa pluma blanca, chata y redonda; los que solo se venderàn al menudeo á precios muy bajos. El surtido se compone hasta para niños de primeros meses.

f11 8p

Se vende.

UN Carrito ó Galera construccion Americana, muy propio para la ciudad ó campaña, es de dos ó de tres asientos, conforme se quiere, y se puede manejar con uno ó con dos caballos, conforme el gusto del conductor; se dará á un precio muy barato. Calle de la Victotia num. 41 darán razon. f11 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Dependiente de Farmacia.

SE necesita uno en la Botica calle de Corrientes núm. 224.

f11 6p

A HOUSE MAID

WILL find a good place by applying at No. 140, Calle Catedral. Reference as to character will be required.

f10 3p

Aviso Interesante.

SE vende una casa con 4 piezas de azotea, cocina, lugar, pozo de balde, un almacen con 21 varas de largo 2 corredores, un corral de material con su puerta correspondiente con corredor para caballos piso de adobe de canto, una huerta con naranjos, parras, higueras, granados, peros, duraznos, un limon real, una lima dulce, y una porcion de árboles de todas clases; en el patio, 4 pies de parra con su zarzo correspondiente con barras de fierro con tirantillos y alfajias, hecho á todo costo; el que se interese ocurra à la calle de la Independencia No. 201 hallará con quien tratar.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Oficina Originaria—

Aviso
DEL CONSULADO.

A Peticion de los acreedores del Concurso de D. José y D. Valentin Ortiz Basualdo ha dispuesto este Tribunal el auto siguiente : Bueno Aires, Febrero 17 de 1845. Visto las antecedentes escusaciones hechas por don Juan Alsiina, D. Juan Catoyra y D. Jorge Lord, y en atencion á que por la presente solicitud, los acreedores del concurso de D. José y D. Valentin Ortiz Basualdo se han presentado purgando su rebeldia, por un principio de pura equidad convóquesele à junta general para el Jueves 20 del corriente á efecto de que nombren los Síndicos : la que será presidida por el Sr. Juez Comisionado D. Inocencio Escalada. Chas=Salas. En su virtud se avisa á los acreedores para su asistencia á las 11 en punto de la mañana con los respectivos documentos de créditos en el papel sellado que corresponde. Buenos Aires, Febrero 17 de 1846.

Calleja.

¡ Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los salvages unitarios !

EL que subscribe avisa al Público de haberse disuelto la sociedad que existia entre él y D. Antonio Castagnino, dueños de la fonda llamada de los Ravioles, por tanto prevengo no responder por las deudas que pudiera contraer el dicho Sr. Castaguino á nombre de la pasada sociedad.

Dicha fonda seguirá bajo la firma Rossignolo y Ca., asegurando mejor trato que el pasado, tanto por comida, como por alojamiento, orfeciéndose tambien á llevar á quien gustase comida á su casa; y el todo á precios equitativos.

N. B. Todos los dias de fiesta habrà Ravioles, y se harán cualquier dia á quien guste mandarlos hacer : calle de Cuyo núm. 54.

e19 15c.

Al que quiera emplear
BIEN SU DINERO.

SE vende una casa en la calle de Corrientes No. 170, con 8½ varas de frente y 70 de fondo, con 6 piezas de azotea, cocina, pozo de balde, 8 patios, algunos árboles frutales, un parral con zarzo de fierro, todo en el mejor estado pronto para abitarse. El que se interese en ella en dicha casa encontrará con quien tratar. e23 5p

¡ Viva la Federacion !

AVISO.

EL almacen de muebles frente al Banco, se ha mudado á la calle de la Federacion No. 131 dos y media cuadras de la Plaza.

e5—1mp.

EDITOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN—